SUPERINTENDENCIA

ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRVJILLO

ABOGADOS

Una empresa **Conticorp s.a.**

74.036

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

Sr Eduardo Gómez E[illegible]a, en mi calidad de Gerente de la Cia. Ferroimport S.A, comparezco ante Ud. y manifiesto:

Que se ha procedido a registrar la siguiente transferencia de los *certificados provisionales de la Compañía, con fecha 26 de enero de* 1996.

1.- Srta. Verónica Landires Aguilera propietaria del certificado provisional número 01 contentivo de cuatro mil novecientas acciones ordinarias y no liberadas, númeradas del 0001 a la 4.900 a favor de las siguientes personas.

- Srta. Marlene Arreaga Sotomayor 2.500 acciones numeradas de la 0001 a la 2.500.

- Sr Eduardo Gómez Espinoza 2.400 acciones numeradas de la 2.501 a la 4.900.

2.- Srta Juana Mendoza Burgos propietaria del certificado provisional número 02 contentivo de cien acciones ordinarias y no liberadas, numeradas de la 4.901 a la 5.000 a favor del Sr. Eduardo Gómez Espinoza.

Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 8 de febrero de 199[illegible].

Atentamente,

Sr. Eduardo Gómez Espinoza
Gerente

902929
26296